

La historia de la medicina peruana a través de las medallas conmemorativas

The Peruvian medical history through the commemorative medals

Ricardo Iván Álvarez-Carrasco¹

RESUMEN

La historia de la Medicina Peruana ha sido explorada desde diversas perspectivas; sin embargo, prácticamente no existen investigaciones que utilicen como fuente de información a las medallas conmemorativas, que por sí mismas pueden contener datos que no han sido registrados o escritos. Es gracias a la medallística, aquella rama de la numismática que estudia todo lo concerniente a las medallas, que podemos conocer hechos y circunstancias que se hubieran perdido irremediamente. El objetivo de este artículo es valorar y considerar esta fuente, hasta hoy inédita en gran parte, como importante auxiliar en el estudio de nuestra historia médica.

PALABRAS CLAVE. Historia de la medicina, numismática, medalla, Perú.

ABSTRACT

The Peruvian history of medicine has been explored from different perspectives; however, practically do not exist studies that use the commemorative medals as a source of information, because themselves can contain unrecorded or unwritten data. Thanks to medalistics, the branch of numismatics that studies everything about the medals, we can know facts and circumstances that would have been irretrievably lost. The aim of this article is to evaluate and consider this source, largely unpublished until today, as an important aid in the study of our medical history.

KEY WORDS. History of medicine, numismatics, medal, Peru.

INTRODUCCIÓN

El Perú fue uno de los países del Nuevo Mundo donde se cultivó con mayor asiduidad la acuñación de monedas y medallas. Dicha tradición se originó gracias a que fue la colonia española más importante de la América Meridional. En el extenso territorio virreinal se fundaron

las casas de moneda de Lima, Potosí y Cuzco, aunque esta última tuvo una vida muy efímera.

La ceca limeña se instituyó el 21 de agosto de 1565⁽¹⁾, gracias a la Real Cédula rubricada por Felipe II, pero sus actividades recién se iniciaron en 1568.⁽²⁾ En aquella época la fabricación del numerario se hacía bajo el sistema de golpe de martillo, los ejemplares acuñados de esa forma se llamaron genéricamente monedas macuquinas.

La ceca limeña fue cerrada en 1588 debido a la pugna que sostuvo con la de Potosí por el monopolio de la acuñación monetaria en la América meridional española.⁽²⁾ Como era previsible, en el establecimiento potosino, situado en la lejana Audiencia de Chuquisaca (Alto Perú), ocurrieron sonados escándalos de falsificación de las monedas allí acuñadas, particularmente en cuanto al peso y su aleación de plata.

Sin embargo, la reapertura de la Real Casa de Moneda de Lima demoró considerablemente pese a los reiterados pedidos de los virreyes y del Cabildo. Finalmente, en 1683, el Rey Carlos II dispuso el reinicio de sus actividades, orden que se cumplió efectivamente al siguiente año.⁽²⁾

1. Médico patólogo clínico del Instituto Nacional Materno Perinatal de Lima. Miembro titular de la Sociedad Peruana de Patología Clínica. Past presidente de la Sociedad Numismática del Perú. Miembro de la Asociación de Historia de la Medicina Peruana.

La principal actividad de la Real Casa de Moneda de Lima, al igual que en el resto de sus pares de las colonias hispanas, fue la acuñación del monetario necesario para solventar los gastos del gobierno virreinal, posibilitar el envío de los impuestos correspondientes a la Corona, y permitir las transacciones cotidianas. En mucha menor medida también fabricó medallas.

La temática dominante de estas medallas fue la conmemoración de la jura de fidelidad a los Reyes españoles, ceremonia que se organizaba con toda pompa en las principales ciudades del virreinato, cada vez que un nuevo monarca ascendía al trono⁽³⁾; sólo muy excepcionalmente se fabricaron piezas por otros motivos.

Gran parte de estos ejemplares son posteriores a 1751, año en que llegó a la ceca limeña el primer volante para la labor de acuñación. Dicha máquina, bautizada con el nombre de San Andrés⁽⁴⁾, aún se conserva en el Museo Numismático de la Casa Nacional de Moneda.

En julio de 1821, cuando la ceca limeña pasó a manos del ejército libertador del General José de San Martín, el nuevo gobierno dispuso la acuñación de las medallas conmemorativas a la proclamación de la independencia nacional, efectuada el sábado 28 de aquel mes y año. De esta manera se iniciaba la medallística de nuestra era soberana.⁽⁵⁾

En los primeros años de la República, la temática de nuestras medallas conmemorativas se circunscribe fundamentalmente a dos rubros: la jura de las Constituciones, acto que reemplazó a la jura de fidelidad a los Reyes, y la recordación de los hechos de armas que se suscitaban por entonces.⁽⁶⁾

A partir de la segunda mitad del siglo XIX se hizo más frecuente la acuñación de medallas que festejaban circunstancias diferentes, entre ellas la inauguración de los ferrocarriles, la instalación de las logias masónicas, las actividades de las colonias extranjeras, la fundación de las sociedades gremiales y de auxilios mutuos, etc. Es en esta etapa de diversificación temática en que surge tímidamente la medallística médica.

LAS MEDALLAS CONMEMORATIVAS A LA MEDICINA PERUANA

Nuestra medallística médica se inicia, según los ejemplares conocidos actualmente, durante la segunda mitad del siglo XIX. La primera medalla está fechada en 1867, y a partir de entonces fueron apareciendo diversos ejemplares, siendo la época de mayor auge, en cuanto

a número y calidad artística, la primera mitad del siglo XX. Al presente, la cantidad de piezas es suficiente para constituir todo un capítulo de la medallística peruana.

Como es comprensible, resulta materialmente imposible narrar en el espacio de un artículo toda la historia de nuestra medallística médica. Por esa razón sólo puntualizaremos los hechos más saltantes de ella, agrupando a las piezas, por motivos eminentemente didácticos, en cinco categorías. Sin embargo, es necesario precisar que esta clasificación es imperfecta porque algunos ejemplares pueden calificar simultáneamente en dos de dichas categorías:

ENTIDADES DE ENSEÑANZA MÉDICA

Aquí se encuentran las Facultades de Medicina, aunque sólo nos vamos a referir a dos de ellas, la de San Fernando, perteneciente a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, y la Alberto Hurtado Abadía, correspondiente a la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

Facultad de Medicina de San Fernando

San Fernando es la decana de la enseñanza médica peruana, cuya existencia se remonta a 1808, bajo el nombre de Real Colegio de Medicina y Cirugía de San Fernando, que luego en agosto de 1821, durante el protectorado del General José de San Martín, cambió su denominación por la de Colegio de la Independencia; y, finalmente, a partir de 1856, pasó a formar parte de la Universidad Mayor de San Marcos, como la Facultad de Medicina de San Fernando.⁽⁷⁾

La primera medalla que se batió en su nombre corresponde a un rarísimo ejemplar, fechado en 1867, y que presumimos único, el cual se acuñó en homenaje a la victoria que alcanzó, luego de una cruenta guerra, el Presidente de México don Benito Juárez ante el Emperador Maximiliano I.⁽⁸⁾

Estos hechos sucedieron en el contexto de una época muy turbulenta, en la que los europeos intentaron recuperar sus posesiones en América. Si no, recordemos nuestra disputa con España, concluida con la victoria peruana del 2 de mayo de 1866. Por ello, no resultó extraño que los alumnos sanfernandinos, conmovidos por esta demostración de patriotismo y en aras de la solidaridad americana, decidieran obsequiar a Juárez una soberbia medalla de oro, lo que debió significar un desembolso muy oneroso para el peculio de estos jóvenes.

La leyenda del anverso, con letras en altorrelieve, reza “Al d. D. Benito Juárez, la Escuela de Medicina de



Lima” y, al centro, también en altorrelieve, aparecen los escudos del Perú y México. El reverso, con letras esmaltadas en negro, advierte que la medalla fue otorgada a Juárez “*Por el triunfo obtenido sobre la intervención extranjera, julio 28 de 1867*”.⁽⁹⁾ El grabador no dejó ninguna inicial que lo identificara.

La medalla presenta una estrella surmontada de diamantes, que pende de una cinta de color rojo y blanco. Está circundada por una corona de hojas de laurel esmaltadas en color verde y en su parte superior presenta una estrella de nueve diamantes, de los cuales destaca el central, por su mayor tamaño; en el extremo inferior, presenta un moño de oro con esmalte negro.

En 1874, los alumnos sanfernandinos encargaron, presumiblemente a la Casa de Moneda de Lima, la acuñación de una pequeña medalla conmemorativa a las Fiestas Patrias.⁽⁶⁾ Desde el principio de la República hasta inicios del siglo XX, fue una costumbre muy arraigada que las principales corporaciones públicas, entre ellas el Colegio de la Independencia y luego su sucesor la Facultad de Medicina de San Fernando, participaran con carácter obligatorio y pleno en los festejos de las efemérides nacionales organizados por el gobierno.

Las Fiestas Patrias eran la principal celebración del calendario oficial y ello suscitaba la competencia entre las Facultades de la Universidad de San Marcos, para ver quien lo hacía con mayor esplendor. Es en ese contexto que surge la idea de acuñar esta pieza de 23 milímetros de diámetro⁽⁶⁾, en plata de alta fineza, y probablemente en poca cantidad, considerando que actualmente es un ejemplar raro entre los coleccionistas.

En su anverso destaca el caduceo abrazado por dos serpientes, que se utiliza desde la antigüedad como el símbolo de la Medicina, debajo del cual aparece la expresión semicircular “*28 de julio de 1874*”. En tanto, en el reverso, se lee la inscripción “*Los estudiantes de medicina de Lima*”, que está rodeada por dos ramas de olivo.⁽⁹⁾ El autor de su diseño no dejó alguna inicial o marca que permitiera identificarlo.

El 3 de septiembre de 1899 se colocó la primera piedra del nuevo edificio de la Facultad en la entonces Alameda Grau⁽¹⁰⁾, con lo que se concretó un anhelo de sus autoridades y estudiantes, ya que el inmueble de la Plazoleta de Santa Ana (hoy Plaza Italia) había devenido en estrecho y obsoleto para las crecientes necesidades científicas.

El presidente don Nicolás de Piérola, quien debía entregar el mando de la Nación apenas cinco días

después, quiso que la posteridad ligara su nombre a esta importante obra, y ordenó a su ministro de Fomento, doctor Francisco Almenara Butler, que encargara a la Casa Nacional de Moneda la acuñación de una medalla conmemorativa.

En el anverso aparece el busto del mandatario rodeado por las palabras “*Perseverancia. Inteligencia. Trabajo. Honradez*”, y en el reverso la inscripción “*Escuela de Medicina de Lima. Inauguró los trabajos S. E. el presidente de la República Dn. Nicolás de Piérola. 3 de setiembre de 1899. Siendo ministro de Fomento Dr. Francisco Almenara Butler. Director de Obras Públicas Dn. Teodorico Terry. Decano de la Facultad de Medicina Dr. Armando Vélez. Administrador de los Fondos Dr. Constantino T. Carvallo. Director de la Obra Ing. Santiago M. Basurco*”.⁽⁹⁾ El autor del grabado fue el eximio talla limeño don Juan Francisco Rodríguez Walhen (Lima 1867-Lima 1912).⁽¹¹⁾

La construcción de la sede sanfernandina demoró más de la cuenta por diversos factores, entre ellos los constantes cambios que se hicieron al proyecto original del ingeniero Santiago Manuel Basurco Taleri⁽¹²⁾, que ocasionaron que el presupuesto ascendiera finalmente a 200 000 soles de Plata.

Finalmente, el 6 de septiembre de 1903, poco más de cuatro años después de la colocación de la primera piedra, se inauguró el edificio con la concurrencia del presidente don Eduardo López de Romaña, quien estuvo acompañado de su sucesor don Manuel Candamo y de las principales autoridades civiles, militares y eclesiásticas del régimen saliente.⁽¹³⁾

Para recordar una ocasión tan importante se mandó acuñar en la Casa Nacional de Moneda una medalla conmemorativa, que por su belleza artística es de las más emblemáticas de la numismática peruana (Figura 1). En su anverso se grabó la fachada del nuevo edificio, por encima del cual se leía “*Escuela de Medicina de Lima*”, y debajo de este conjunto la expresión “*Autor del proyecto del edificio premiado en concurso Ing. de Estado Dr. Santiago M. Basurco*”.⁽⁹⁾ El reverso contiene la siguiente expresión: “*Inauguró el edificio S. E. el presidente de la República Dn. Eduardo L. De Romaña el 6 de setbre. de 1903. Siendo ministro de fomento Dr. David Matto. Decano de la Facultad de Medicina Dr. Belisario Sosa. Director de Obras Públicas Dn. Teodorico Terry. Administrador de los Fondos Dr. Constantino T. Carvallo. Director de la Obra el Ing. Autor del Proyecto*”.⁽⁹⁾

Esta magnífica pieza fue grabada por Guillermo Gonzáles Moreno, cuyas iniciales aparecen en la base



Figura 1. Anverso y reverso de la medalla conmemorativa a la inauguración del local de la Facultad de Medicina de San Fernando en la Alameda Grau (Hoy avenida Grau).

del edificio. Dicho artista reemplazó a Juan Francisco Rodríguez, cuando aquel presentó su renuncia a la ceca limeña, a causa de su bajo sueldo y a que le negaron el ascenso que solicitó.⁽¹¹⁾

El 1 de octubre de 1911, se cumplió el primer centenario de la fundación oficial del Real Colegio de Medicina y Cirugía de San Fernando. Para dicha ocasión, se preparó una magnífica ceremonia, que estuvo encabezada por el

Decano, doctor Ernesto Odriozola, y a la que asistieron en pleno los principales maestros sanfernandinos.⁽¹⁴⁾

Las autoridades de la Facultad estimaron que la ocasión merecía la acuñación de una medalla conmemorativa, que fue encargada a la Casa Nacional de Moneda, aunque la identidad del autor de su grabado no es conocida. En el anverso destaca la fachada de San Fernando, por encima de la cual se lee la expresión “*Escuela de Medicina de Lima*”, y debajo de ese conjunto la frase “*Centenario de su fundación*”; esta última expresión aparece en algunas piezas en disposición recta y en otras en disposición curva, lo que constituye una interesante variante.⁽⁹⁾ El reverso, de manufactura más sencilla, solo presenta un Caduceo alado, flanqueado por los años 1811 y 1911, a izquierda y derecha respectivamente.⁽⁹⁾

En 1912 se inauguró el Museo Raimondi al interior de la sede sanfernandina, y con tal ocasión se acuñó una medalla⁽⁶⁾, en cuyo anverso se grabó el busto de Antonio Ramondi, que estaba circundado por el nombre del sabio italiano. En el reverso se puede leer la inscripción “*Facultad de Medicina. Inauguración del Museo Raimondi. Siendo Pdte. de la Rep. el Excmo. Sr. Augusto B. Leguía. Director del Museo Dr. Miguel F. Colunga. Lima, junio 23-1912*”.

Entre 1922 y 1931, el doctor Guillermo Gastañeta Espinoza (1874-1958), eminente maestro y cirujano, ocupó el Decanato de San Fernando, en ese período estimuló activamente la práctica del deporte entre los catedráticos y estudiantes, tanto así que el mismo ejerció como médico de la naciente Federación Universitaria de Deportes, luego denominada Club Universitario de Deportes.

En medio de ese ambiente se funda la Asociación Deportiva San Fernando, que entre sus diversas actividades organizó una regata universitaria en 1923. Para recordar dicho evento se mandó troquelar una medalla, en cuyo anverso destaca el año 1923, rodeado por dos ramas de laurel que se entrelazan mediante una cinta, por fuera de este conjunto se lee la expresión circular “*Regatas universitarias*”. En el reverso aparece la inscripción “*Organizada por la Asociación Deportiva San Fernando*”.

El 9 de septiembre de 1956 se cumplió el primer centenario del decreto de creación de la Facultad de Medicina de San Fernando. Con tal motivo, se llevó a cabo la ceremonia de celebración en el paraninfo, que fue presidida por el doctor Carlos Enrique Paz Soldán, quien representaba al decano Alberto Hurtado Abadía, ausente por enfermedad, y a la que concurrieron el



presidente de la República don Manuel Prado Ugarteche y las principales autoridades civiles y eclesiásticas del país.⁽¹⁵⁾

Este aniversario quedó perennizado mediante una medalla conmemorativa, que se fabricó en la Casa Nacional de Moneda, por encargo del Ministerio de Educación Pública, y que fue burilada por el talla huancavelicano don Armando F. Pareja Landeo (Huancavelica 1901- Lima 1984).

En su anverso presenta el busto del doctor Cayetano Heredia, rodeado por el nombre de este galeno. En el reverso se lee la inscripción “*Facultad de Medicina 1er Centenario 1856-1956*”, rodeada a su vez por la expresión circular “*Universidad Nacional Mayor de San Marcos*.”⁽⁹⁾ Esta es la primera medalla que presentó la imagen de aquel ilustre médico peruano, reconstructor de la Medicina nacional, a mediados del siglo XIX.⁽⁹⁾

Lamentablemente, en los últimos decenios, San Fernando ha dejado de lado la culta costumbre de acuñar medallas para celebrar sus principales efemérides, lo que en su momento reafirmó la condición de decana de la enseñanza médica nacional.

Facultad de Medicina Alberto Hurtado Abadía - UPCH

La Facultad de Medicina Alberto Hurtado Abadía de la Universidad Peruana Cayetano Heredia ocupó en los últimos lustros del siglo XX, el lugar dejado por San Fernando, en cuanto a la acuñación de medallas conmemorativas.

En 1986, al conmemorarse las Bodas de Plata de su fundación, se encargó a la Casa Nacional de Moneda la acuñación de una medalla, en cuyo anverso se presentaba el escudo de la universidad, sin ninguna inscripción, y el reverso mostraba la leyenda “*Universidad Peruana Cayetano Heredia. XXV Aniversario. Lima Set. 22 1961-1986*”.

En 1991, con motivo de la celebración del trigésimo aniversario de su fundación, se troqueló una medalla que presentaba en su anverso el escudo institucional rodeado por la inscripción “*Universidad Peruana Cayetano Heredia. Lima*”, en tanto en el reverso, el centro del campo era dominado por las firmas de los doctores Honorio Delgado y Alberto Hurtado, las cuales estaban circundadas por la leyenda “*Dr. Honorio Delgado. Dr. Alberto Hurtado. 22 de Setiembre. 1961-1991*”. En el reverso aparece, en caracteres pequeños y alto relieve, el nombre “*M. Chávez G.*”, que corresponde al talla de la Casa Nacional de Moneda, don Manuel Fernando Chávez Granda (Lima 1936), antiguo artífice de dicho

establecimiento, al cual ingresó el 2 de enero de 1969, gracias a la recomendación de Armando Pareja.

La UPCH también acuñó medallas conmemorativas al centenario del nacimiento de los doctores Honorio Delgado (1992) y Oscar Soto (1995), en ambos casos dichos ejemplares serán descritos en la categoría de Personajes.

ESTABLECIMIENTOS DE ASISTENCIA MÉDICA

En este grupo se hallan los ejemplares que conmemoran los hechos de los hospitales, institutos y de otros establecimientos que brindan servicios de salud. A continuación presentamos las medallas de algunos de estos establecimientos, cuyo orden responde a la cronología de su fundación:

Instituto de Ciencias Neurológicas Julio Oscar Trelles Montes, Lima

El origen de este establecimiento se remonta a 1669, cuando en su actual locación se establece un Refugio de Incurables, dedicado exclusivamente al auxilio de varones, y puesto bajo el patronato del Rey en 1700.⁽¹⁶⁾ Su local sufrió serios daños a causa del terremoto del 28 de octubre de 1746, cuyas reparaciones tardaron varios años.

En 1862 pasó a ser administrado por la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, que el 29 de noviembre de 1937 decidió cambiar su denominación por el de Hospital Santo Toribio de Mogrovejo.⁽¹⁶⁾ A partir del 1 de enero de 1975 quedó en manos del Ministerio de Salud.⁽¹⁶⁾

El 13 de agosto de 1981 se convirtió en el Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, y a partir de 1990 tomó la denominación de Julio Oscar Trelles Montes⁽¹⁶⁾, eminente neurólogo que lo dirigió durante largo tiempo.

A pesar de su larga vida, la primera medalla que apareció en su nombre data de 1909⁽⁶⁾, conmemorando los doscientos cuarenta años de la aparición de Cristo Pobre, en el lugar donde luego de edificaría el Refugio de Incurables.

Esta pieza, que tiene una forma calada poco común dentro de la medallística peruana, presenta en su anverso la imagen de Jesucristo, rodeado por la expresión “*Cristo pobre tened piedad de nosotros*”, mientras en el reverso aparecía una pequeña cruz, debajo de la cual se leía la inscripción “*Apareció así en 1669. Hospicio de incurables. Lima-Perú. 1909*”. El grabador no dejó seña de su identidad.

La siguiente medalla de este nosocomio es mucho más reciente, está fechada en el año 2000 (Figura 2),



Figura 2. Anverso y reverso de la medalla conmemorativa al tricentenario del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas 'Julio Óscar Trelles Montes'.

y presenta en su anverso el logotipo institucional, que está rodeado por la leyenda “*Instituto de Ciencias Neurológicas Mto. Tricentenario. Lima 2000 Perú*”. En el reverso aparece un bello grabado en el que Cristo Pobre es consolado por un médico y una religiosa de orden de San Vicente de Paúl, detrás de ese conjunto se yergue el edificio de la antigua capilla del hospital. El autor del grabado fue don Miguel Carrión Villacorta, quien ingresó a la sección de talla de la ceca limeña en 1984, y pertenece al mismo tronco familiar de Daniel Carrión García.

Hospital Dos de Mayo - Lima

El Hospital Dos de Mayo de Lima es una de las instituciones señeras de nuestra medicina, desde su fundación, el 28 de febrero de 1875⁽⁷⁾, han sucedido en su seno hechos trascendentes como la inoculación del estudiante Daniel Carrión García, la instalación del primer laboratorio clínico intrahospitalario del país, el cultivo de la *Bartonella bacilliformis*, la fundación de nuestro primer banco de sangre, entre otros.

A pesar de su antigüedad, tuvo que transcurrir casi un siglo para que se acuñara la primera medalla en su nombre, ello sucedió en 1971, con motivo de las obras de remodelación y ampliación que ejecutó la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima (SBPL) dentro del marco de las celebraciones por el sesquicentenario de la independencia nacional.

La referida pieza se fabricó en la Casa Nacional de Moneda por encargo de la SBPL, presentando en su anverso el frontis del hospital rodeado por la frase “*Sociedad de Beneficencia Pública de Lima. Año del Sesquicentenario*”. En el reverso se aprecia una panorámica de las obras ejecutadas, la cual está circundada por el lema “*Reconstrucción del Hospital 2 de Mayo. 1971*”.

Ese mismo año, la SBPL encargó a la Casa Nacional de Moneda la acuñación de otra medalla, esta vez para conmemorar la construcción de la cripta mausoleo de Daniel Carrión García, la cual se erigió en el patio principal de dicho nosocomio. En el anverso se observa aquella edificación, rodeada por la expresión “*Cripta mausoleo de Daniel A. Carrion. 1971*”, y en el reverso el escudo de la SBPL circundado por la inscripción circular “*Sociedad de Beneficencia Pública de Lima. Año del Sesquicentenario*”.

En 1975, al conmemorarse el centenario de fundación del hospital, el comité organizador de las celebraciones encargó la fabricación de una pieza en cuyo anverso sólo se grabó el frontis del establecimiento, en tanto en el reverso figuraba la expresión “*Centenario. Hospital Dos de Mayo. Jubileum. 1875-1975*”

Hospital Nuestra Señora de las Mercedes - Chiclayo

Este hospital, el más antiguo de la ciudad de Chiclayo, aún presta sus servicios a la capital de Lambayeque. Inicialmente tuvo una vida azarosa, ya que abrió y cerró sus puertas en varias ocasiones durante el siglo XIX, hasta que en 1886 reinició definitivamente sus actividades.⁽¹⁷⁾

Con motivo de esta inauguración se acuñó una medalla en cuyo anverso se leía “*Hospital de Chiclayo*”



inaugurado el 4 de octubre de 1886". En el reverso se grabó la inscripción "Padrinos señor prefecto Dn. Pedro Ugarteche. Señora Mercedes M. de Gutiérrez". La pieza no presenta las iniciales del grabador.

En 1917, gracias al aporte económico de don Juan Cuglievan, se construyó un nuevo pabellón, para cuya inauguración se troqueló una medalla, que presentaba en su anverso a dicho edificio, circundado por la expresión "Hospital de las Mercedes Chiclayo. Pabellon Cuglievan. Inaugurado el 20 de mayo 1917". En el reverso se encuentra la inscripción "Padrinos Sr. Virgilio Dall orso. Sra. Domitila Carranza de Cuglievan. Chiclayo debe a la filantropía del Sr. Juan Cuglievan el obsequio de este hermoso edificio".

Dicho ejemplar tiene una forma rectangular, poco frecuente en nuestra medallística. El grabador no dejó ninguna seña que lo permitiera identificar.

En 1923 se bendijo la capilla del hospital, y con tal motivo se acuñó una medalla⁽⁶⁾, que presentaba en el anverso la imagen de aquel edificio, circundado por la expresión "Bendición de la Capilla del Hospital de Chiclayo. 24 Set 1923". En el reverso se lee la inscripción "Padrinos Sr. Augusto B. Leguía presidente de la República. Sra. Rosa C. de Puig". No se conoce la identidad del autor del grabado.

Instituto Municipal de Higiene, Lima

En 1900, el Honorable Consejo Provincial de Lima, encabezado por su flamante Alcalde don Federico Elguera, decidió la instalación de un laboratorio bacteriológico que se dedicaría al estudio de las enfermedades infecciosas y a la verificación de la calidad de las bebidas y alimentos que se expendían en la ciudad.⁽¹⁸⁾

Con tal propósito se contrató al médico italiano Ugo Biffi Gentili, quien luego de hacer los estudios preliminares propuso que se fundara un instituto en el que funcionarían simultáneamente el laboratorio antes mencionado, y el existente Laboratorio Municipal de Química, que trabajaba desde 1884. Las autoridades ediles aprobaron esta propuesta, gracias a ello, el Instituto Municipal de Higiene inició sus actividades en 1901, sin contar aún con un local propio.⁽¹⁸⁾

La sede del instituto fue traída pieza por pieza desde Francia, donde sirvió como pabellón del Perú durante la Exposición Universal de París, siendo montado y ampliado en el entonces Parque Colón. Dicho inmueble, que conserva su arquitectura y localización, lo ocupa actualmente el Instituto de Estudios Histórico Militares del Perú.

La inauguración oficial del instituto se produjo en 1904, mereciendo la acuñación de una medalla conmemorativa⁽⁶⁾, que el Concejo Provincial de Lima encomendó a la Casa Nacional de Moneda. Dicha pieza tenía en su anverso el escudo de Lima grabado por Juan Francisco Rodríguez, el cual estaba circundado por la expresión "Ciudad de Lima", mientras en el reverso rezaba la inscripción "Inauguración del Instituto Municipal de Higiene. 28 de julio de 1904".

Dicho instituto prestó importantes servicios a la ciudad y al país, en él se hizo el primer cultivo microbiológico de nuestra historia médica, y se introdujo la prueba de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis.⁽¹⁷⁾

En 1936 fue extinguido por la Municipalidad de Lima, pues la mala situación económica que afectó a Latinoamérica como consecuencia de la gran crisis norteamericana de 1929, hizo imposible su sostenimiento.⁽¹⁷⁾ Poco después algunos de sus integrantes pasaron a conformar el personal fundador del Instituto Nacional de Higiene, hoy denominado Instituto Nacional de Salud.

Hospital Goyeneche, Arequipa

En la segunda mitad del siglo XIX, ya era evidente que el Hospital San Juan de Dios de Arequipa no cumplía adecuadamente con su misión sanitaria, por tal motivo la Sociedad de Beneficencia Pública de aquella ciudad pensó en edificar un establecimiento que lo reemplazara, sin embargo, las carencias financieras postergaron este anhelo.

En 1872, el Arzobispo de Lima monseñor José Sebastián de Goyeneche, clérigo arequipeño que anteriormente había ocupado el obispado de su ciudad natal, legó por testamento la suma de 180 000 pesos para tal propósito.⁽¹⁷⁾ Sin embargo, en 1879, ese dinero fue tomado por el gobierno para solventar las necesidades ocasionadas por la guerra contra Chile.⁽¹⁷⁾

A principios del siglo XX, los sobrinos del difunto Arzobispo Goyeneche decidieron aportar 100 000 Libras Peruanas (equivalentes a un millón de soles de plata), para construir el nosocomio⁽¹⁷⁾, gracias a ello el 1 de julio de 1905 se colocó la primera piedra, en la entonces chacra Calula, que fue cedida por la Sociedad de Beneficencia Pública de Arequipa.⁽¹⁹⁾

Para recordar este evento se troqueló una medalla, en cuyo anverso se grabó la inscripción "Inauguración del Hospital Goyeneche. Puso la primera piedra el Excmo presidente de la República Sr. Dr. Dn. José Pardo. Arequipa. Julio de 1905". En el reverso aparecía la expresión "A la ciudad de Arequipa el Illmo. y Rdmo. Arzobispo Dn. José S. de Goyeneche y sus sobrinos

Excmo. Sres. Dn. Juan M, Dn. Jose D. Da. Carmen y Da. Josefa de Goyeneche".

Diversas razones dilataron el término de las obras, hasta que en 1909 se contrató a los ingenieros Oscar López Aliaga y Julio Andrés Arce⁽¹⁷⁾, quienes dieron un gran impulso a los trabajos, a tal punto que estos quedaron prácticamente concluidos hacia fines de 1911.

La inauguración se verificó a principios de 1912, y para recordarla se acuñó una medalla que cuyo anverso figura la expresión "*Hospital Goyeneche se inauguró y entregó a la H. Sociedad de Beneficencia en febrero de 1912. Padrino SS Pío X representado por el Ilmo. Obispo de Arequipa Fr Mariano Holguín*". El reverso tiene la inscripción "*El Ilmo y Rvmo Dn. José S de Goyeneche y sus sobrinos los Excmos Señores Dn. Juan M, Dn. Jose S. Da. Carmen y Da. Josefa de Goyeneche y Gamio obsequian el hospital a la ciudad de Arequipa*".

Este antiguo nosocomio, el primero en el Perú apadrinado por un Sumo Pontífice, continúa brindando sus servicios a la ciudad de Arequipa, aunque su hermoso edificio ha sido afectado por los frecuentes sismos que suceden en la región, y también por la mano del hombre.

Hospital Arzobispo Loayza, Lima

Este nosocomio fue inaugurado por el Presidente don Augusto B. Leguía, el 11 de diciembre de 1924, para reemplazar al antiguo Hospital de Mujeres de Santa Ana, aunque recién entró en funciones efectivas en los primeros meses de 1925.⁽¹⁷⁾ Hasta la fecha no se conoce ninguna medalla conmemorativa de este evento.

Sus primeras medallas se grabaron en 1949, para conmemorar las Bodas de Plata institucionales, en esa ocasión se acuñaron dos medallas distintas.

La primera presenta en su anverso el Caduceo, símbolo de la medicina, rodeado por la inscripción circular "*Sociedad de Beneficencia Pública de Lima*", mientras en el reverso figura la expresión "*Hospital Arzobispo Loayza. 11 de diciembre 1924-1949*". No se conoce al grabador.

La segunda medalla tiene en su anverso la frase "*Hospital Arzobispo Loayza en el XV Aniversario 11-XI-49. Lima*". En el reverso sólo aparece la expresión "*Premio al Mérito*", rodeado por dos ramas de laureles que se unen por un lazo en la parte inferior. Tampoco se conoce al grabador.

En diciembre de 1974, con motivo de su cincuenta aniversario, se grabó una medalla en cuyo anverso aparece parte de la fachada principal del nosocomio, rodeada por la inscripción "*Hospital Arzobispo Loayza. Bodas de Oro*", en tanto el reverso es absolutamente llano. El autor del grabado no dejó ninguna señal que lo identificara.

Instituto Nacional de Salud del Niño, Lima

El 1 de noviembre de 1929 se inauguró el Hospital Julia Swayne de Leguía, llamado así en homenaje a la difunta esposa del entonces presidente Augusto B. Leguía.⁽¹⁷⁾ Menos de un año después, en agosto de 1930, dicho mandatario fue derrocado por el golpe de Estado que encabezó el comandante Luís M. Sánchez Cerro⁽¹⁷⁾, que inició la persecución de los partidarios del régimen leguista.

Como parte de ese repudio al gobierno del Oncenio, se dispuso el cambio de denominación del establecimiento, que desde entonces pasó a llamarse Hospital del Niño. En los últimos años del siglo XX, se convertiría en el Instituto Nacional de Salud del Niño.

Aunque hasta la fecha no se conoce medalla alguna que celebrara la inauguración de este hospital, posteriormente se acuñaron varias piezas conmemorativas. La primera de ellas data de 1949 y se troqueló para conmemorar el 20 aniversario de su fundación, en su anverso sólo se aprecia una mujer sentada y tocada con el gorro frigio, que sostiene una corona de laureles en su mano izquierda, y con la derecha el escudo nacional, dicha imagen se utilizó originalmente en las medallas conmemorativas al Tercer Campeonato Panamericano de Tiro, efectuado en la ciudad de Lima en 1924, con motivo del centenario de la batalla de Ayacucho. En el reverso se lee la expresión "*Laboratorios Unidos SA. Lusa. En el XX aniversario del Hospital Niño. 1º Nbre. 1949*". Los ejemplares carecen de las iniciales que identifiquen al grabador.

En el 1954, con motivo de sus Bodas de Plata, se acuñaron tres medallas de diseños distintos:

- La primera es una hermosa medalla que tiene en su anverso la figura de una enfermera con un niño en brazos, a cuya izquierda se presenta el símbolo de la Farmacia, todo este conjunto se halla dentro de una cruz en bajo relieve, rodeado por la leyenda "*Hospital del Niño. 1º nov. 1954*", el canto tiene una corona de laureles que rodea íntegramente el anverso. El reverso es llano, sólo tiene la pequeña inscripción "925", que señala la fineza de la plata con la que se fabricó la medalla. No hay inscripción que identifique al talla que confeccionó el ejemplar.
- La segunda tiene en su anverso la imagen de tres jugadores de basquetbol disputando el balón, y en el reverso la inscripción "*Laboratorios Unidos SA. Lusa. En el XV Aniversario del Hospital Niño. 1º Nbre 1954*". No hay iniciales que identifiquen al grabador.



- La tercera y última medalla presenta en el anverso a dos futbolistas que disputan el balón. El reverso es similar al del segundo ejemplar, y tampoco hay señas del grabador.

En 1969, al conmemorarse su cuadragésimo aniversario, se acuñó una medalla, de diseño bastante simple, que presentaba en el anverso la expresión “*XL Aniversario. 1º noviembre 1929-1969*”. El reverso contiene la inscripción “*Ministerio de Salud. Hospital del Niño. Lima-Perú*”.

En 1989, al celebrarse el sexagésimo aniversario de su fundación, se labró una medalla que tenía al edificio institucional como motivo principal del anverso, el cual se hallaba rodeado por la leyenda “*Instituto Nacional de Salud del Niño. Hospital del Niño. Lima-Perú*”. En el reverso se leía la inscripción “*60 Aniversario 1929-1989*”.

En 1997 se troqueló una curiosa pieza de forma ovalada y unifacial, que presentaba en el centro del campo el logotipo institucional y del Servicio de Veterinaria del instituto, los cuales estaban rodeados por el lema “*I Concurso Belleza y Gracia Canina Los niños y sus mascotas siempre sanos y felices*”. El diseño, cuyo autor desconocemos, incluye el nombre del patrocinador, que se sitúa entre los dos logotipos antes mencionados.

Hospital Essalud Edgardo Rebagliati Martins, Lima

En 1956, durante el gobierno del general Manuel A. Odría, se inauguró el Hospital del Seguro Social del Empleado de Lima, hoy denominado Hospital Essalud Edgardo Rebagliati Martins.⁽²⁰⁾

Para recordar este evento, la Casa Nacional de Moneda acuñó una medalla que tenía en su anverso el edificio del nosocomio, rodeado por la inscripción “*Hospital Seguro Social del Empleado – Lima. Inaugurado el 24-7-1956 siendo ministro de Salud Pública Gral. Dr. Alberto López F*”. En el reverso se grabó el busto del gobernante de turno, rodeado por la inscripción “*Manuel A. Odría. Presidente del Perú*”. Aquel diseño es común a otras medallas que conmemoran las obras de ese régimen, siendo obra del talla francés Raymond Pelletier (1907-1958), quien laboró en la ceca limeña durante dicho gobierno, y también es autor, entre otros varios trabajos, del grabado de las condecoraciones de las Órdenes de Hipólito Unanue⁽²¹⁾ y Daniel Alcides Carrión.

Dicha inauguración se forzó para publicitar el régimen odrísta, que apenas cuatro días después entregaría el poder, al cabo de ocho años de gobierno. El

nosocomio no estaba totalmente terminado, por lo que su funcionamiento resultó bastante limitado, a tal punto que fue reinaugurado el 3 de noviembre de 1958⁽²⁰⁾, durante el segundo gobierno de Manuel Prado Ugarteche, y esa es la fecha fundacional que se reconoce hasta la actualidad.

En 1973, al celebrarse el quince aniversario de la fundación del entonces Hospital Central del Empleado, se emitió una medalla que conservaba el anverso de la pieza antes descrita, incluso con la fecha inaugural establecida por el gobierno de Odría, y que fue entregada a cada uno de los médicos fundadores. El reverso tiene burilada a mano la inscripción “*H.C.E. XV Aniversario 1958-1973*”, y el nombre del receptor de cada pieza.

En 1983, al conmemorarse las Bodas de Plata institucionales del ahora Hospital Edgardo Rebagliati Martins, se acuñó una pieza cuyo anverso fue el mismo de las piezas precedentes, mientras en el reverso se aprecia un grabado de poca calidad artística, que consiste en un cuchillo quirúrgico, semejante al utilizado en las trepanaciones de la cultura Paracas, con la inscripción “*IPSS. Hosp. Nacional Ed. Rebagliati*”. En el centro de dicho cuchillo hay un círculo que contiene una pequeña imagen del hospital rodeada por la expresión “*XXV Aniversario 1958-1983*”.

PERSONAJES

Pocos han sido los médicos peruanos cuya imagen aparece en una medalla conmemorativa, entre ellos están Hipólito Unanue y Pavón, Daniel Carrión García, José Cayetano Heredia, Honorio Delgado Espinoza y Óscar Soto Ahanno.

Hipólito Unanue y Pavón

Don José Hipólito Unanue y Pavón (Arica 1755 – Lima 1833), es sin duda el iniciador de la medicina moderna en el Perú, sin embargo, a pesar de su vital importancia en la historiografía médica, la primera medalla en la que se grabó su imagen está fechada ochenta años después de su muerte.⁽²¹⁾

En noviembre de 1913, la ciudad de Lima fue la sede de dos eventos que se desarrollaron simultáneamente, el 5º Congreso Médico Latinoamericano y 6º Congreso Panamericano de Medicina^(22,23), los cuales fueron inaugurados el día 9, en una ceremonia solemne llevada a cabo en el Teatro Municipal, y encabezada por el presidente de la República don Guillermo Billinghurst Angulo, y el doctor Ernesto Odriozola, presidente del comité organizador, y que aquella tarde fue proclamado por unanimidad como presidente de dichos congresos.⁽²²⁾

Para celebrar tales eventos se acuñaron dos medallas, una encargada por el comité organizador, presidido por el doctor Ernesto Odriozola, y la otra por el Concejo Provincial de Lima.⁽²¹⁾

La primera de ellas fue troquelada en la empresa Carlos F. Southwell & Company, establecimiento fundado en Lima en el año 1884 por el citado súbdito británico.⁽²¹⁾ Dicho ejemplar tiene una forma ondulada, poco común en la medallística peruana.

Su diseño fue obra del artista nacional don Edmundo Callirgos, quien grabó en su anverso el busto de Hipólito Unanue, en perfil derecho 3/4, en tanto en el reverso se leía la inscripción “V Congreso Médico Latino Americano. VI Pan Americano. Lima. 9-16 noviembre 1913”.⁽²¹⁾



Figura 3. Anverso y reverso de la medalla conmemorativa al bicentenario del nacimiento del doctor José Hipólito Unanue y Pavón.

El 13 de agosto de 1955 se celebró el bicentenario del natalicio de Unanue, por tal motivo el Ministerio de Educación Pública, dirigido por el historiador tacneño Jorge Basadre Grohmann, encomendó la acuñación de una medalla conmemorativa a la Casa Nacional de Moneda, cuyo diseño estuvo a cargo del talla Armando Pareja, quien dejó sus iniciales en el anverso de la pieza (Figura 3).

En dicho anverso aparece un busto estilizado de Unanue, en perfil derecho, rodeado por la inscripción “*Hipólito Unanue*”, y en el reverso se grabó la expresión “*Bicentenario de su nacimiento. 13 de agosto 1755-1955. Ministerio de Educación Pública*”.⁽²¹⁾

Daniel Carrión García

El estudiante de medicina don Daniel Carrión García (Quiulacocha 1857- Lima 1885), pasó a la inmortalidad al experimentar en sí mismo la teoría unitaria sobre el origen de la enfermedad que hoy lleva su nombre.

En 1957, al celebrarse el 1er centenario de su natalicio, el Ministerio de Educación Pública encargó la acuñación de una medalla a la Casa Nacional de Moneda, la cual fue grabada por Armando Pareja, quien buriló su apellido en el anverso.

El anverso de la medalla presenta el rostro del mártir rodeado por la expresión “*Daniel A. Carrión*”. En el reverso se lee la inscripción “*Primer Centenario de su Nacimiento. 13 de agosto 1857-1957. Ministerio de Educación Pública*”.

En 1971 se acuñó una medalla por la construcción de la cripta mausoleo situada en el patio principal del Hospital Dos de Mayo, que debería alojar sus restos mortales. Dicha medalla ha sido descrita dentro de las acuñadas a nombre de aquel nosocomio.

En 1985, al conmemorarse el primer centenario del sacrificio de Carrión, se acuñaron dos medallas:

- El Colegio Particular Pestalozzi encargó el grabado de un ejemplar que tenía en su anverso a la Virgen María, de pie y con los brazos extendidos, la cual estaba rodeada por la expresión “*Nuestra Señora de las Mercedes*”. El reverso presentaba la leyenda “*CEP Pestalozzi. Prom. Daniel A. Carrión. 1985*”.
- La segunda, que es de origen desconocido, presenta en el anverso el busto de Carrión rodeado por la inscripción “*Daniel Alcides Carrión García 1857-1885*”, en tanto que el reverso sólo tiene la inscripción “*La Nación en el Centenario de su heroico sacrificio 5-X-1985. Lima-Perú*”.

En 1995, la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión de Cerro de Pasco, con motivo del trigésimo aniversario de su fundación, encomendó la fabricación



de una medalla en cuyo anverso se erguía el busto del mártir rodeado por la leyenda “*Daniel Alcides Carrión García. CX Aniversario de su martirologio 1885-1995*”. El escudo de la universidad dominaba el reverso, y era rodeado por la inscripción “*Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. Cerro de Pasco. XXX aniversario 1965-1995*”. El ejemplar no muestra ninguna señal que identifique al grabador.

José Cayetano Heredia

La única medalla, conocida hasta la fecha, que lleva la figura del doctor José Cayetano Heredia, es la que conmemoró el centenario de la Facultad de Medicina de San Fernando, y que hemos descrito en dicho ítem.

Honorio Delgado Espinoza

El doctor Honorio Delgado Espinoza (Arequipa 1892-Lima 1969), figura señera de la enseñanza médica y de la psiquiatría nacional, tuvo una larga y brillante trayectoria en los claustros de San Fernando, llegando a ocupar su decanato, posteriormente, en 1961, fue el primer rector de la Universidad Peruana de Ciencias Médicas y Biológicas, hoy denominada Universidad Peruana Cayetano Heredia.⁽¹⁷⁾ En 1992, con motivo de celebrarse el centenario de su nacimiento, la Universidad Peruana Cayetano Heredia encargó a la Casa Nacional de Moneda la acuñación de una medalla conmemorativa, en cuyo anverso aparece el busto del ilustre galeno rodeado por la leyenda “*Dr. Honorio Delgado. Centenario de su Nacimiento. 1892-1992*”. A la izquierda de dicho busto se observa la firma del homenajeado, a la derecha la marca de la ceca de Lima y el nombre del grabador, y debajo la frase “*Primer Rector*”. En el reverso, el centro del campo es dominado por el escudo de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, rodeado por su nombre; dicho diseño es común a varias de las medallas que se grabaron en esa época, a nombre de dicha casa de estudios. En la versión confeccionada en plata, se observa debajo del referido escudo, en caracteres muy pequeños y en bajo relieve, la inscripción “925”, que denota la ley del metal.

El autor del grabado del anverso fue don Félix Díaz Paredes, talla de la ceca limeña y antiguo discípulo de Armando Pareja, quien también es creador del diseño de la actual moneda de Un Nuevo Sol.

Oscar Soto Ahanno

El doctor Oscar Soto, médico especialista en Radiología, formó parte del grupo de profesores sanfernandinos que renunció masivamente en 1961, y luego fundó la ahora Universidad Peruana Cayetano Heredia, de la cual fue su primer vicerrector.

En 1995, al celebrarse el centenario de su natalicio, dicha universidad encargó a la Casa Nacional de Moneda la acuñación de una medalla conmemorativa, cuyo anverso es obra de Miguel Carrión.

En dicho anverso aparece el busto del referido galeno, que se encuentra rodeado por la leyenda “*Dr. Oscar Soto Ahanno, Centenario de su nacimiento*”. A la izquierda de dicho busto se observa la firma del homenajeado, a la derecha la marca de la ceca de Lima y el nombre del grabador, y debajo de ese conjunto se lee la leyenda “*Primer Vice Rector*”. El reverso es idéntico al de la medalla en celebración al doctor Honorio Delgado.

CONGRESOS Y EVENTOS

Diversos congresos y eventos médicos han sido recordados mediante medallas, en las siguientes líneas nos referiremos a algunas de ellas.

Concurso Sudamericano de Medicina 1892

En 1892, al celebrarse el cuarto centenario del descubrimiento de América, el Círculo Médico Argentino, con sede en la ciudad de Buenos Aires, decidió convocar a un concurso en el que podían participar todos los galenos de Sudamérica.⁽²⁴⁾ En el Perú, el doctor Leonidas Avedaño Ureta, miembro corresponsal del círculo, se encargó de difundir el reglamento del evento dentro de nuestra comunidad médica.⁽²⁴⁾

Los organizadores decidieron que el concurso se dividiría en cuatro categorías, cuyos primeros tres lugares serían recompensados mediante medallas. Con tal propósito solicitaron a los gobiernos del Perú y Uruguay, y a las gobernaciones de Buenos Aires y Tucumán el obsequio de las medallas para premiar a los ganadores en cada categoría.⁽²⁴⁾

El gobierno peruano, presidido por el Coronel Remigio Morales Bermúdez, aceptó la propuesta y el 15 de enero de 1892 expidió el Decreto Supremo que ordenaba la correspondiente acuñación, tocándole premiar la categoría Patología Externa, Clínica Quirúrgica, Medicina Operatoria, Aparatos. Para tal efecto se encargó a la Casa Nacional de Moneda la fabricación de los premios en oro, plata y cobre (Figura 4).

El diseño del anverso presentaba al escudo nacional, burilado con un notable alto relieve, el cual estaba rodeado por la inscripción “*El gobierno de la República del Perú. 4º Centenario de América*”, y en el reverso se leía la expresión “*Concurso Sud Americano realizado por el Círculo Médico Argentino*”.

En la ciudad de Buenos Aires (Argentina), durante el mes de mayo de 1893, el jurado calificador del



Figura 4. Anverso y reverso de la medalla conmemorativa al Concurso Sudamericano de Medicina.

concurso determinó la premiación en cada una de las categorías.⁽²⁴⁾ En la que correspondía premiar a nuestro país, los resultados fueron los siguientes:⁽²⁴⁾

- La Medalla de Oro fue concedida al doctor Adalberto Ramaugé en mérito a su trabajo titulado Enteroplexis.
- La Medalla de Plata fue otorgada al doctor Diógenes Decoud, quien presentó la investigación denominada La resección tarso tibial.
- La Medalla de Cobre no fue concedida por el jurado.

Lamentablemente, la acuñación de tales piezas tardó por varios años, sólo fueron troqueladas y entregadas finalmente en 1896, a insistencia del entonces Presidente de la República, don Nicolás de Piérola.

5° Congreso Médico Latinoamericano y 6° Congreso Panamericano de Medicina, Lima, 1913

En la ciudad de Lima, durante el mes de noviembre de 1913, se llevaron a cabo simultáneamente el 5° Congreso Médico Latinoamericano y 6° Congreso Panamericano de Medicina.^(22,23) Con tal motivo se acuñaron dos medallas conmemorativas⁽⁶⁾, una encargada por la comisión organizadora, que hemos descrito anteriormente, y la segunda troquelada a nombre del Concejo Provincial de Lima.

Esta última pieza tiene en su anverso el escudo de Lima, grabado por Juan Francisco Rodríguez, el cual está rodeado de la expresión “Ciudad de Lima”. El reverso tiene la leyenda “V Congreso Médico Latino americano. VI Panamericano. Lima. 9-16 noviembre 1913”.

Primer Congreso Nacional de Medicina, Lima, 1927

El Círculo Médico Peruano, presidido por el doctor Fortunato Quesada, organizó el Primer Congreso Nacional de Medicina, que se desarrolló en la ciudad de Lima, entre el 15 y 23 de diciembre de 1927.⁽²⁵⁾

El evento, que convocó a los médicos, odontólogos y farmacéuticos del país, tuvo un nutrido programa de conferencias, e incluyó además la visita a los hospitales Dos de Mayo, Arzobispo Loayza, San Bartolomé y Asilo Colonia de la Magdalena.⁽²⁵⁾

Con tal ocasión se acuñó una medalla en cuyo anverso se grabó el escudo nacional, con el campo al estilo inglés, rodeado por la inscripción “Primer Congreso Nacional de Medicina”, y en el reverso se leía la expresión “Lima 15 diciembre 1927”.

Exposición Nacional de Higiene, Lima, 1928

A fines de 1928 se organizó una Exposición Nacional de Higiene, la cual mereció la acuñación de una medalla que tenía en su anverso la figura de una mujer de pie y vestida de túnica, cuyo cuerpo era constreñido por una serpiente, dicho conjunto estaba circundado por la frase “Exposición Nacional de Higiene. Lima-Perú”. En el reverso rezaba el lema “Ministerio de Fomento. Dirección General de Salubridad. Diciembre 1928”.

Esta pieza, diseñada y acuñada en el taller particular del artista Moisés Velasco Peña (iniciales MVP en el anverso), es la única conocida actualmente que se fabricó a nombre de la Dirección General de Salubridad, ente estatal fundado por la Ley del 6 de noviembre de 1903 como una dependencia del Ministerio de Fomento.⁽²⁶⁾ Dicha creación fue la respuesta a la terrible epidemia de peste bubónica que azotó a gran parte de nuestra costa, en particular a Lima y Callao.



Su primer director fue el doctor Julián Arce, uno de los discípulos de Daniel Alcides Carrión. Esta dirección se constituyó en la única instancia gubernamental dedicada a la salud pública hasta el 5 de octubre de 1935, cuando el gobierno del general Oscar R. Benavides promulgó la Ley N° 8124 que creaba el Ministerio de Salud, Trabajo y Previsión Social.⁽¹⁷⁾

1ª Convención Nacional de la Sociedad Peruana de Patología, Lima, 1955

En el año de 1955 se desarrolló en la ciudad de Lima la primera convención nacional de la Sociedad Peruana de Patología, fundada el 8 de octubre de 1946⁽¹⁷⁾, que en aquella época aún comprendía a las especialidades de Anatomía Patológica y Patología Clínica.

Con tal ocasión se acuñó una medalla, en cuyo anverso se grabó el caduceo al que se sobreponía un microscopio óptico monocular, este conjunto era rodeado por la inscripción “I Convención Nacional 1955. Sociedad Peruana de Patología”. El reverso es absolutamente llano. No hay seña que identifique al grabador.

En la década de 1960 se produjo un cisma que provocó el alejamiento de los anatómo-patólogos, los cuales se agruparon en la Asociación Peruana de Patólogos, fundada el 25 de enero de 1967. En tanto la antigua institución pasó a denominarse Sociedad Peruana de Patología Clínica.

19º Congreso Mundial de Cirugía, Lima, 1974

A fines del mes de marzo de 1974, la ciudad de Lima se convirtió momentáneamente en el centro de la cirugía mundial, al celebrarse el Decimonoveno Congreso Mundial de Cirugía. Para recordar este trascendental evento se acuñó una medalla conmemorativa, de manufactura bastante simple, que por sus características técnicas y artísticas pareciera de hechura extranjera. En el anverso se plasmó el logotipo de la Sociedad Internacional de Cirujanos, y en el reverso sólo aparece la inscripción “XIX Congreso Mundial de Cirugía. 24-28 marzo 1974. Lima-Peru”.

MISCELÁNEA

En este último grupo se ha catalogado a las medallas que no pueden ser incorporadas a las otras categorías, y que por su escaso número no constituyen una nueva, por tal razón conforman un conjunto bastante heterogéneo. A continuación se describirá algunos de estos ejemplares.

25 aniversario de la Cruz Roja Internacional, 1888

El 17 de abril 1879, apenas doce días después que Chile nos declarara la guerra, se fundó la Cruz Roja Peruana, con el propósito de socorrer a los soldados peruanos

y las víctimas civiles del conflicto.⁽²⁷⁾ De esta manera nuestro país fue el primero en el continente americano en afiliarse a esta institución internacional.⁽²⁷⁾

En 1888, al celebrarse las Bodas de Plata de la primera Conferencia de Ginebra, en la que se fundó la Cruz Roja Internacional⁽²⁸⁾, la filial peruana encargó la acuñación de una pequeña medalla conmemorativa (Figura 5), que presentaba en el centro de su anverso la cruz que identifica mundialmente a dicha institución, la cual estaba rodeada por la inscripción “Sociedad Peruana de la Cruz Roja. Lima. 26 de octubre de 1888”. El reverso tenía la frase “XXV Aniversario de la Fundación de la Cruz Roja. Ginebra. 26 de octubre de 1863”. El autor del diseño no dejó ninguna seña o marca que lo identificara.

Inauguración del local de la Sociedad de Beneficencia Peruana en Pisagua, 1890

Al finalizar la Guerra del Pacífico, muchos compatriotas continuaron habitando en los territorios que nos expoliaron los chilenos. Una manera de mantener vivo el recuerdo de la nacionalidad peruana consistió en crear y/o fortalecer las instituciones que los agrupaban.

En el año de 1886, se fundó en el pueblo de Pisagua la Sociedad Beneficencia Peruana, que tenía como principal misión velar por la salud de sus integrantes y socorrerlos en caso de invalidez o muerte. Gracias al aporte de sus miembros pudo hacerse de un local propio apenas cuatro años después, y con tal motivo se acuñó una medalla hexagonal, en cuyo anverso se grabó la leyenda “Sociedad de Beneficencia Peruana fundada el 28 julio de 1886. Bajo la presidencia de Dn. Juan L. de Loayza. Pisagua”. El reverso tiene la inscripción “Julio 28 de 1890. Inauguración de su local propio bajo la presidencia de Dn. Juan L. de Loayza”. El autor del grabado no dejó ninguna señal que lo identificara.

Ciento cincuenta años de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, 1984

El 12 de junio de 1834, luego de varios intentos fallidos, se constituyó la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, gracias a la Resolución Suprema rubricada por el presidente de la República, general Luis José de Orbegozo.⁽²⁹⁾

Dicha institución tomó la administración de los establecimientos públicos de salud de la ciudad, extinguiendo el régimen colonial de las cofradías.⁽²⁹⁾ Esta sociedad conservó tal condición, con algunas excepciones, hasta la instauración del llamado Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada (1968-1980), que encabezado inicialmente por el general Juan Velasco Alvarado, cedió dicha administración al Ministerio de Salud.⁽¹⁷⁾



Figura 5. Anverso y reverso de la medalla conmemorativa al 25 aniversario de la fundación de la Cruz Roja Internacional.

En el año de 1984 se conmemoró el sesquicentenario de la fundación de la SBPL, con tal motivo esa entidad encargó a la Casa Nacional de Moneda la acuñación de una medalla conmemorativa, en cuyo anverso aparecía el escudo institucional y la leyenda “*Sociedad de Beneficencia Pública de Lima*”. Al lado derecho del escudo se aprecia una pequeña marca que identifica a la ceca limeña. En el reverso se labró la inscripción “*Año del Sesquicentenario. 12-VI-1834. 12-VI-1884*”; en la parte inferior del canto aparece la inscripción “*Casa de Moneda*”, en bajo relieve y caracteres muy pequeños.

EPÍLOGO

Los estudiosos de la historia médica peruana tienen ahora una inexplorada fuente de información, que de ser utilizada adecuadamente, dentro del contexto histórico, se convierte en un nuevo instrumento que nos permite aproximarnos a la historia, el pensamiento, la cultura, la política y el arte de nuestros ancestros médicos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. De Aliaga L. Historia de la acuñación de monedas y medallas en el Perú. *Numismática* 1965;4:20-1.
2. Camprubí C. IV Centenario de la Casa Nacional de Moneda (1565-1965). *Numismática*. 1981;32:98-101.
3. Medina J. Medallas de proclamaciones y juras de los Reyes de España en América. Boston: Quarterman Publications, Inc. 1973;2,3,72,73,202,292.
4. Salazar S. Lima, su moneda y su ceca. *Numismática*. 1981;32:125.
5. Álvarez R. José de Boqui, primer director de la Casa de Moneda de Lima. Lima: Talleres Gráficos Dennis Morzán; 2001. p. 16.
6. Zapata C. Medallas Conmemorativas del Perú, relación cronológica 1821-2000. Lima: Sin pie de imprenta; 2001. p. 49,86,93,121,172.
7. Lastres J. Historia de la Medicina Peruana. Volumen III. Lima: Imprenta Santa María; 1951. p. 81, 119, 204, 212.
8. Benito Juárez (1806-1872). *Grandes Biografías*. Volumen III. Barcelona: Ediciones Océano SA; 1999. p. 464-9.
9. Álvarez R. La presencia de San Fernando en nuestra medallística. *An Fac Med*. 2008;69(1):62-7.
10. Iniciación de los trabajos de la nueva Escuela de Medicina. *La Crónica Médica*. 1899;16(257):317.
11. Álvarez R. Juan Francisco Rodríguez Walhen: Un gran talla, un gran desconocido. *Numismática*. 2004;50:7-16.
12. Paz Soldán P. *Diccionario Biográfico de Peruanos Contemporáneos*. Lima: Librería e Imprenta Gil. 1917:62-5.
13. Nueva Escuela de Medicina, la inauguración. *La Crónica Médica*. 1903;20 (353):258-65.
14. Avendaño J. Perfiles de la Medicina Peruana. Lima: Imprenta de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 1983. p. 9-34.
15. Ceremonias conmemorativas de la fundación de la Facultad de Medicina de Lima. *An Fac Med*. 1956;29(3):728-9.
16. Altamirano J. De Refugio a Instituto 300 Años de recorrido. 2da Edición. Lima: Talleres Gráficos de la Editorial Universo SA; 1993. p. 17, 31, 36, 91, 92.
17. Álvarez R. Apuntes para la Historia de la Patología Clínica en el Perú 1850-1950. Lima: Editora Impresora Amarilys; 2004. p. 120, 121, 134, 154, 159, 211, 232, 251, 252, 280.
18. Memoria de la Municipalidad de Lima 1902. Lima: Librería e Imprenta Gil; 1903.
19. Martínez S. Directores de la Beneficencia de esta ciudad de Arequipa. Arequipa: Tipografía Acosta; 1940.
20. Dejo H. Avatares testimoniales, Fundación del Hospital del Empleado. Lima: Editorial R. Dejo Paz y Cia. SA; 1995. p. 145.
21. Álvarez R. Hipólito Unanue en la *Numismática Peruana*. *An Fac Med*. 2005;66(4):371-77.
22. V Congreso Médico Latino Americano. VI Pan Americano. *La Crónica Médica*. 1913;30(598):457-462.
23. V Congreso Médico Latino Americano. VI Pan Americano. *La Crónica Médica*. 1913;30(597):429,449-456.
24. Concurso Sud Americano de Medicina. *La Crónica Médica*. 1893; 10(116):283-285.
25. Primer Congreso Nacional de Medicina. *La Crónica Médica*. 1927;44(sn): 405-493.
26. Lara E. Historia del Ministerio de Fomento. Tomo I. Lima: Imprenta y Librería del Gabinete Militar; 1935. p. 242.
27. Arias Schreiber J. Zanutelli M. Médicos y Farmacéuticos en la Guerra del Pacífico. Lima: Editorial e Imprenta Desa; 1984. p. 42-47.
28. Brown P. Henry Dunant. Watford: Editorial Exley; 1988. p. 27-29.
29. Olaechea A. Situación de la Sanidad y de la Asistencia en el Perú. Lima: Sanmartí y Cia. SA; 1933. p. 21.

Correspondencia a:

Dr. Ricardo Álvarez Carrasco,
ralvarezcarrasco@yahoo.com, ralvarezcarrasco@hotmail.com

Fecha de recepción: 10-08-10.

Fecha de aceptación: 24-08-10.